

CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA

Identidad mexiquense



CONVOCATORIA

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría General de Gobierno y del Consejo Estatal de Población (COESPO), llama a todas y todos los mexiquenses que radiquen en la entidad, a participar.

OBJETIVO

Fomentar la creatividad y participación de la población mexiquense para capturar, a través de la fotografía, las actividades, lugares o elementos que les generan orgullo por sus raíces, tradiciones y costumbres de la población que habita en el Estado de México.

CATEGORÍAS

A Menores
de 15 años

B De 16 a
30 años

C De 31 a
45 años

D 46 años
en adelante

Los participantes podrán elegir entre cualquiera de las siguientes temáticas:

- Espacios emblemáticos del estado, municipios o localidades que evoquen recuerdos significativos y te hagan sentir conectado/a con el lugar donde vives.
- Costumbres y festividades de tu comunidad que guarden memorias especiales, formen parte de tu identidad y te conecten con tus raíces.
- Gastronomía típica y tradicional, reflejo del legado culinario mexiquense.
- Figuras históricas, artistas o líderes comunitarios cuya vida y obra enaltezcan el espíritu y los valores del Estado de México.
- Artesanías que representen la riqueza cultural del estado.
- Relatos personales sobre la comunidad, momentos de solidaridad o experiencias que capturen la esencia de ser mexiquense.



REQUISITOS

- Se recibirán fotografías a color o blanco y negro.
- Las imágenes deben tener un mínimo de 2000 px por el lado más ancho de a imagen y un tamaño máximo de archivo de 30 MB.
- Cada concursante podrá participar con un **máximo de tres fotografías** con un solo registro, a través de la liga:

<https://www.sggedomex.gob.mx/concurso-de-fotografia2025/>

- Podrán ser editadas las fotografías de manera básica: ajuste de niveles de brillo, contraste, corrección de color, encuadre y recorte.

REGISTRO

- Será obligatorio escribir el título de cada una de las fotografías participantes y su descripción.
- Participarán las fotografías tomadas con cualquier tipo de cámara fotográfica o dispositivo móvil, en tanto cumplan con las especificaciones marcadas en esta convocatoria.

CONDICIONES

Serán descalificadas las fotografías que:

- No cumplan con el tema.
- Manipuladas de manera exagerada con algún programa de edición (Photoshop o cualquier aplicación).
- Fotografías no tomadas por el participante (escaneadas, copiadas de internet u otro medio).
- Fotografías ofensivas, agresivas, discriminatorias, que tengan un mensaje político o comercial.
- Fotografías que hayan participado en concursos anteriores.
- Los concursantes no podrán laborar en el Consejo Estatal de Población ni ser familiares de los organizadores del certamen ni de los integrantes del H. Jurado Calificador.



DEBES TOMAR EN CUENTA...

Todas las imágenes que participaran serán propiedad del COESPO para su posible publicación, tanto de manera impresa, como de medios electrónicos.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta a criterio del Comité organizador del Consejo Estatal de Población.

PREMIOS

1^{er}

Laptop

2^o

Pantalla TV

3^{er}

Tablet

PROCESO DE ELECCIÓN

Las fotos serán elegidas basado en los criterios de creatividad, calidad, originalidad, y en los requerimientos solicitados en dicha convocatoria.

PROCESO DE ELECCIÓN

El concurso se declara abierto el **martes 19 de agosto y cerrará el viernes 21 de noviembre de 2025.**

Se darán a conocer los ganadores a través de las redes sociales del COESPO.



Para mayor información,
síguenos en nuestras redes
sociales, escanea el código QR
o visita el siguiente enlace:
<https://shorturl.at/5Q1Wg>



Consejo Estatal de Población
del Estado de México



@COESPO_Edomex



@coespoedomex

Este concurso es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido su uso para fines distintos del mismo.